N° 2

2

Asuncion, Agosto 2 de 1894.—

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.—

Decreta:

Artº 1º.- Nómbrase á Don Ricardo Arriola, Ayudante del Departamento Nacional de Ingenieros, en sustitucion de Don Arnaldo Menegersi, que cesa en sus funciones.—

Artº 2º.- Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—

Molinos

Angel Mallarmez